



14.996 millones de Fondos Europeos ya están asignados a los Gobiernos Locales

La cifra, destinada a financiar proyectos de recuperación locales, podría superar pronto los 15.000 millones y, con ello, ponerse por encima de las previsiones iniciales de la Federación y multiplicar la inversión de los Gobiernos Locales. La FEMP pidió ampliar los plazos de ejecución para algunos de esos proyectos y demandó la convocatoria de una CNAL a la mayor brevedad para abordar, además, otras cuestiones como la compensación por la pérdida recaudatoria de las plusvalías municipales. Fueron los temas principales que la Junta de Gobierno analizó en su reunión de mayo.



A. Junquera

Las Entidades Locales van a contar con más de 15.000 millones de fondos europeos para la recuperación destinados a financiar sus proyectos, una cifra que sitúa en el 21% el porcentaje asignado a los Gobiernos Locales sobre el total de los fondos destinados a nuestro país, y que supera en siete puntos el 14% previsto por la Federación en 2021. Así lo señaló el Presidente, Abel Caballero, durante su intervención ante la Junta de Gobierno de la FEMP subrayando que “está siendo un éxito inenarrable. Y eso son inversiones y más inversiones”.

Para Caballero, que puso de relieve el trabajo que la Federación está realizando en la gestión de estos fondos, es fundamental abordar la ampliación de los plazos de ejecución con que cuentan los Gobiernos Locales, “plazos que, en ocasiones son tan ajustados que hacen muy difícil la realización de los proyectos que, de no llevarse a cabo, supondrían la devolución de fondos”. El Presidente citó algunos ejemplos -relacionados con el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones o con el comercio, entre otros- y se refirió también a la necesidad de ex-

tender a otros ámbitos la posibilidad con la que ya cuentan los proyectos de Planes de Sostenibilidad Turística de incorporar la financiación del IVA como gasto subvencionable.

En su intervención, Abel Caballero dio a conocer el Informe de Seguimiento de los Fondos Next Generation EU en los Gobiernos Locales que se ha elaborado desde la FEMP (y que se encuentra disponible en la web de la Federación), y citó algunas líneas ya asignadas y en desarrollo en materia de sostenibilidad turística, cultura,

educación, Zonas de Bajas Emisiones, transformación digital y modernización de Entidades Locales, e inclusión social, entre otras.

A efectos de facilitar la gestión de estos fondos a los Gobiernos Locales, tras la Junta de Gobierno se constituyó la Comisión de Seguimiento de los Fondos Europeos de la FEMP.

CNAL y compensación por plusvalías

En referencia a las plusvalías, en la Junta de Gobierno se insistió en la necesidad de compensar a los Gobiernos Locales por la pérdida recaudatoria que supone la nueva normativa de este tributo, porque, en palabras del Presidente, *“es una fuente de financiación importante, y si cae, hay que compensarla”*. A estos efectos, explicó, se remitió una carta a la Ministra de Política Territorial en la que se le plantea que esta cuestión y otras, como la relativa a fondo de transporte, sean abordadas en una Comisión Nacional de Administración Local, CNAL, que ha de convocarse a la mayor brevedad.

Para esa misma CNAL se propusieron temas que recoge otra carta, en este caso remitida a la Ministra de Hacienda, entre los que figuran la necesidad de resolver los problemas para la contratación derivados de la subida de precios de los materiales en obras ya contratadas; los remanentes, liquidaciones de años precedentes, compensaciones adicionales por liquidaciones negativas y transferencias en el marco de la financiación local; así como avances en las medidas destinadas a los Ayuntamientos vulnerables y en difícil situación económica.

Convenios y acuerdos

La Junta de Gobierno aprobó la próxima firma de dos convenios de colaboración de la Federación con el Ministerio del Interior, uno de ellos con la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, del que se informa con más detalle en las páginas siguientes; y otro con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativo al cumplimiento de penas en beneficio de la Comunidad.



FEMP y Política Territorial firman el convenio de colaboración para 2022

El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, y la Ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, firmaron en la sede del Ministerio el convenio de colaboración anual de la FEMP con la Administración General del Estado. El importe del mismo asciende a 2,5 millones de euros.

Este convenio se inscribe en la tradicional colaboración que mantiene la AGE con la FEMP *“en el desarrollo de las funciones que corresponden a dicha asociación, en beneficio de los municipios, provincias, islas y sus distintas Entidades Locales”*.

Tal y como se destacó en el transcurso del acto, las relaciones entre el Ministerio y la Federación son de estrecha cooperación en los últimos años. Fruto de ello es el incremento de la partida correspondiente a este ejercicio que, tras haber quedado congelada en el año 2013, se ha venido consolidando e incrementando, de modo que en los PGE de 2022 supera los dos millones de euros que suponen un 19,05% de incremento respecto a 2021 y un 25% con relación a 2020.

Además suscribirá un convenio marco con la Asociación de Mujeres Juristas, THEMIS; con la Fundación Española del Corazón; con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; y con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), entre otros. En este encuentro, también se informó de la Resolución de concesión de la subvención nominativa para la Red

Española de Ciudades por el Clima correspondiente a 2022.

También se aprobó el documento con Medidas para la Mejora de la Eficiencia Energética en las Ciudades y una Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI, el próximo 28 de junio. La declaración se encuentra disponible en el QR.

